El Gobernador y los Ministros de la Provincia de Cordoba, se Han Dirigido Ayer al Presidente de la Republica, Ofreciendole su Amplia Adhesión, en Estos Momentos de "Confusión Politica" de la Nación





Año III. — No. 1791.

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTA FE, DOMINGO 31 DE AGOSTO DE 1930

EDICION DE 16 PAGINAS

YA FALLECIO UNA VICTIMA DE LOS TIROTEOS DEL VIERNES

Se Trata de Manuel Varela, Temiéndose Que de un Momento a Otro, Fallezca el Comisario Petelher, Herido de Gravedad

LA IMPRESION PREDOMINANTE EN BUENOS AIRES, ES QUE LA POLICIA NO DEBIO PERMITIR LA REALIZACION ANUNCIADA DE LA MANIFESTACION DADA LA NERVIOSIDAD EXISTENTE EN TODA LA CAPITAL

SE HAN COMETIDO EXCESOS VERGONZOSOS

BUENOS AIRES, 30. — Hoy dejó de existir Manuel Varela, el primero de los heridos en el tiroteo que se produjo anoche en la esquina de las calles Jujuy y Caseros, donde se organizaba la manifestación, de acuerdo a las instrucciones que impartía personalmente el Ministro de Relaciones Exteriores.

El comisario Patelher, herido de gravedad en uno de los tiroteos que se produjeron en la calle Corrientes, se encuentra en estado desesperante, previéndose su deceso de un momento a otro.

La impresión predominante en toda la ciudad, esta mañana, ha sido al conocerse lo ocurrido, de protesta contra las autoridades, que no impidieron la realización de un acto que en estos momentos, debía por fuerza ocasionar hechos como los que se han producido.

Por las calles por donde pasó la manifestación, han quedado las huellas de los excesos en que ha incurrido, en la forma de destrozos de toda clase que se han hecho.

El Telegrama Enviado Por el Gobernador de Cordoba, Impresionó

JUNTO CON EL, LO FIRMAN SUS MINISTROS

UNA ADHESION INTERESANTE

BUENOS AIRES, 30. — Es objeto de comentarios, en todos los tonos, el gesto del Gobernador de la Provincia de Córdoba y sus Ministros, quienes han dirigido al Presidente de la República un telegrama de adhesión, "en estos momentos de "confusión".

Se considera que el primer mandatario de aquella provincia, ha incurrido en ligereza, al establecer, por primera vez, en una comunicación de esta índole, la existencia de un momento que no es normal en la vida institucional del país.

Norteamerica no Quiere Reconocer al Gobierno Revolucionario del Perú

El gobierno de Washington así lo ha hecho conocer por una nota diplomática

LOS COMENTARIOS EN EL PERU

LIMA, 30. — Se comenta desfavorablemente para los Estados Unidos de Norteamérica, la nota que el gobierno de Wáshington ha enviado por vía diplomática a la Junta Revolucionaria del Perú, por la que se niega a reconocerla como gobierno constitucional del país.

La Junta Militar de Gobierno ha hecho manifestaciones en el sentido de que no gestionará ningún otro reconocimiento de los gobiernos extranjeros, esperando que éstos lo hagan espontáneamente.

Setenta y Tres Casos Fatales Causó La Ola De Calor En Londres

El politico Baden Baden Curtius sufrió un desvanecimiento a causa del calor, mientras pronunciaba una conferencia

LONDRES, 30. — La ola de intenso calor que reina en esta ciudad se ha acentuado hoy más que en los demás días, haciéndose imposible vivir. Se han registrado oficialmente 73 casos fatales de muertes producidas en el día por los efectos del calor, siendo todos ellos encontrados sin vida ya en la vía pública.

El político Baden Baden Curtius, mientras pronunciaba una conferencia pública sufrió un desvanecimiento a causa del calor, debiendo ser internado inmediatamente, por lo que se suspende la jira política que iniciaba hoy.

Informan del hospital en donde se encuentra internado Curtius, que su estado ha mejorado un poco, por más que nada se puede anticipar dada las condiciones en que se le recibió después del desvanecimiento.

Se iniciará la propaganda electoral en Buenos Aires para la elección comunal

BUENOS AIRES, 30. — En los primeros días del próximo mes de septiembre se reunirá el presidente del comité de circunscripciones con las autoridades del comité nacional del radicalismo, con el objeto de concertar las medidas correspondientes para iniciar en la metrópoli la propaganda electoral, para los comicios comunales de noviembre, a fin de contrarrestar las acciones que desarrollan las agrupaciones opositoras.

El Presidente de Polonia disolvió ayer a las dos Cámaras

No se conocen las razones que ha tenido para tomar tal medida

VARSOVIA, 30. — El Presidente ha disuelto por decreto de hoy, las dos cámaras, desconociéndose las causas que ha tenido para tomar tal medida.

La fuerza pública fué colocada en los patios y en las calles vecinas del edificio legislativo, para hacer cumplir extrictamente la orden presidencial.

TARTAKOWER ES CAMPEON DE AJEDREZ

Se adjudicó el título al vencer ayer a Sultán Khan

LIEJA, 30. — Hoy se disputó la última rueda del campeonato abierto que se realiza en ésta en el que intervinieron destacados ajedrecistas mundiales. El resultado ha dado el triunfo a Tartakower al vencer a Sultán Khan en forma brillante, adjudicándose de esta forma el título de campeón.

Soultan Beieff venció a Nimzowich y Przepiorka a Weenink.

Mermoz Ya Caído Ayer En Tolouse

A pesar de que hizo uso del paracaídas, sufrió algunas heridas leves

TOLOUSE, 30. — Mientras volaba a más de 1.000 metros de altura en un gran avión, en las inmediaciones de esta población, el aviador Jean Mermoz tuvo que lanzarse al suelo haciendo uso de su paracaídas, porque el aparato había sufrido un grave desperfecto y no era posible aterrizar en forma feliz.

El aparato se destrozó en la caída, y el aviador Mermoz sufrió algunas heridas de poca importancia al golpearse contra unos montículos de tierra.

En Buenos Aires se festejó el Dia de Santa Rosa

BUENOS AIRES, 30. — En diversos templos de la ciudad se realizaron las ceremonias rituales para el día de Santa Rosa, notándose poca concurrencia de fieles a los mismos.

Ensayo De La Cierva En Madrid

Todos sus ejercicios los realizó con felicidad ante un numeroso público

MADRID, 30. — El ingeniero español de La Cierva, ha realizado esta tarde ante un crecido número de personas y ante una comisión de ingenieros y técnicos de la aviación militar y civil de España, los ejercicios con los cuales ensayó el aparato de ascención y descenso vertical que ha inventado. Estos ejercicios de ensayo los llevó a cabo con toda felicidad en el aeródromo Getafe.

El Decano de la Facultad de Derecho de Buenos Aires propicia la reforma universitaria

Ha enviado en tal sentido una nota a las universidades iberoamericanas

BUENOS AIRES, 30. — El doctor Alfredo Palacios, decano de la Facultad de Derecho de esta ciudad, ha enviado notas a todas las universidades iberoamericanas propiciando reformas en la enseñanza universitaria de las mismas.

Continúa la huelga en Santiago del Estero

Los obreros presos hacen el trabajo de limpieza en la ciudad

SANTIAGO DEL ESTERO, 30. — Dentro de un ambiente pacifico continúa la huelga de los obreros municipales.

Los obreros huelguistas que se encuentran detenidos, realizan la limpieza de la ciudad, custodiados por patrullas policiales. Se han declarado cesantes a todos los empleados huelguistas que no han tomado trabajo en el día de hoy, de acuerdo a la citación que se les pasó.

El partido comunista realiza activas gestiones de propaganda huelguística, incitando a los obreros a una huelga general para el lunes.

P. CARNERA VENCIO POR KNOCK OUT

Al tercer round, el jury declaró el knock out técnico

ATLANTICITY, 30. — El boxeador italiano de peso pesado, Primo Carnera, ha vencido en el combate sostenido esta noche con Bertazzolo, por knock out al tercer round. El jury al dar el triunfo al italiano por knock out técnico no hizo nada más que reconocer la superioridad de Carnera ante su rival.

Dimitio El Gabinete De Guatemala

Se ha creado una difícil situación al gobierno de aquel país

GUATEMALA, 30. — Esta tarde renunció en pleno el gabinete ministerial, habiendo sido aceptada la renuncia de cada uno de los ministros por el Poder Ejecutivo de la Nación.

Con la medida del gabinete se le ha creado una situación difícil al gobierno, ya que la resolución de los ministros responde a una medida concordante con los principios sustentados por el partido opositor más fuerte a este gobierno.

Se festejó en Buenos Aires el cumpleaños de la reina Guillermina de los Paises Bajos

BUENOS AIRES, 30. — Fué festejado con diversos actos públicos el cumpleaños de la Reina Guillermina de los Paises Bajos. Los naturales residentes en este país, han demostrado el cariño a la patria y el afecto a la reina en forma sencilla pero elocuente con los festejos llevados a cabo hoy.

Córdoba Está Pasando Momentos Dificiles a Causa de las Huelgas

Se asegura que desde el lunes la ciudad no tendrá tranvías y se carecerá de pan

CORDOBA, 30. — Un día muerto ha sido en esta ciudad el de hoy, en que otros años se festeja con gran pompa el día de Santa Rosa. Las calles han permanecido desiertas y solo se han visto las patrullas de policías y algunos otros grupos de obreros por las calles.

Córdoba está viviendo momentos difíciles a causa de las huelgas que soporta, las que asumen cada vez mayores proporciones, asegurándose que el lunes la ciudad no tendrá tranvías y que carecerá de pan.

El gobierno provincial y el municipal no han tomado medidas para terminar con este estado de cosas, que perjudica seriamente a toda la población, ya que a continuar la huelga tranviaria y de obreros panaderos, se dice que el movimiento se extenderá a los otros gremios.

Creció El Rio De La Plata En El Puerto De Buenos Aires Ayer

Perjudicó el movimiento del puerto y ocasionó algunos daños

BUENOS AIRES, 30. — A causa de una fuerte sudestada el Río de la Plata creció considerablemente alcanzando a una altura de 29.1 pies. Las actividades del puerto quedaron completamente paralizadas por dicha causa.

Las fuertes olas ocasionaron algunos desperfectos en el muelle de los pescadores y rompieron varios espigones en el balneario.

El oleaje de las aguas y el fuerte viento hundieron varias pequeñas embarcaciones que se encontraban en la ribera, y rompieron los mastiles a otras.

En Rochefort se produjo ayer un fatal accidente de aviación

Pereció el avidor y tres personas de una granja

ROCHEFORT, 30. — El aviador Tocoulat que manejaba un avión que se encontraba a gran altura tuvo que hacer uso del paracaídas para salvarse porque el avión se había incendiado a causa de una explosión en el motor.

El aparato incendiado cayó sobre una casa de campo, matando al granjero, a su esposa y a una hijita de ellos de tres años de edad.

Tocoulat no pudo conseguir que el paracaídas se abriera a causa de que las llamas habían quemado una de las correas del mismo, cayendo desde gran altura, destrozándose contra unas rocas.

El gran campeón Shorthon Oakland de la Exposición Nacional de Ganadería

El jurado pide el título de Reservado, para el Oakland Ocho

BUENOS AIRES, 30. — Se ha proclamado el Gran Campeón Oackland entre los productos presentados a la exposición nacional de ganadería que se realiza en Palermo.

El jurado pide el título "Reservado", para el campeón Oacklend Ocho que ha sido presentado conjuntamente con el primero, por el señor Carlos A. Brown.

Mañana se inaugurará oficialmente la exposición con la asistencia del señor Irigoyen y de sus ministros.

LEGUIA EN LA CARCEL S. LORENZO

Lo custodia el teniente Alfonso Llosa que estuvo un año en calidad de preso politico del dictador

LIMA, 30. — Se ha confirmado oficialmente el traslado del dictador Leguía y de su hijo, a la prisión de la isla San Lorenzo, a la misma que Leguía enviaba sus reos políticos y en la que los sometía a una serie de tormentos.

Los detenidos se encuentran custodiados por una guardia militar, la que está a cargo del Teniente Alfonso Llosa, quien estuvo más de un año preso, en calidad de contrario político de Leguía.

Se ha citado a la Cámara de Diputados para el lunes

Se deberá elegir las autoridades

BUENOS AIRES, 30. — Se ha citado a los miembros de la Cámara de Diputados de la Nación, para el lunes a las 16 horas, con el fin de elegir las autoridades de la misma y constituirse para iniciar las sesiones ordinarias.

El Levantamiento Del Arresto Al Contralmirante Renard, Fué Resuelto Por El Mismo Presidente

En el Ministerio de Marina Se Informó Sobre Su Situación

El contralmirante se encuentra enfermo, pero su estado es satisfactorio

LOS COMENTARIOS

BUENOS AIRES, 30. — Ha sido motivo de toda clase de suposiciones, el levantamiento del arresto al contralmirante Renard.

No se habían dado a conocer las causas de su detención, como tampoco las que habían mediado para que se levantara la pena.

Hoy se rumoreó que el contralmirante Renard, sería detenido nuevamente, pero esos rumores se desmintieron. Por otra parte, en el Ministerio de Marina se informó que lo único cierto que había en este asunto, es que el Presidente de la República, había resuelto personalmente la situación de ese alto jefe, resolviendo dar por terminado el castigo que pesaba sobre él.

Se había hablado que la medida fué adoptada por encontrarse el contralmirante enfermo. Efectivamente, éste lo está, pero su dolencia no inspira cuidados y se halla sometido a un riguroso tratamiento.

Como puede suponerse, el hecho es muy comentado.

MUCHOS ASPIRANTES





Muchos son los aspirantes ingleses al título de Poeta Laureado que dejó vacante la muerte de Robert Bridges. Entre ellos, los que cuentan con más probabilidades son los cuatro que aparecen en el grabado: arriba, de izquierda a derecha, Sir Henry Newbolt y Alfred Noyes. Abajo, en el mismo orden, Rudyard Kipling y John Masefield.

Necesidades de Los Barrios

Los menores callejeros —

Existen barrios donde los menores callejeros forman verdaderas legiones. Se dan cita. Después esos muchachos que viven en la calle se dedican a cometer actos impropios, como arrojar cascotes a casas vecinas.

Claro que tales actos levantan protestas. Es necesario evitarlo. La obra no debe ser solo de la policía sino a los padres o encargados de tales menores. Iniciéndose por tal senda no saldrán hombres útiles y buenos. Al contrario. Es, repetimos por eso que solicitamos medidas.

El barrio de la Cervecería —

Hay una zona poblada que todos conocen por el Barrio de la Cervecería Quilmes. Allí hacen falta diversas mejoras. La ampliación del alumbrado público es cosa muy necesaria habilitación de servicios sanitarios, igualmente. La vigilancia policial debe ser mejorada en forma que el barrio no quede abandonado como está ahora. Los servicios que presta la comuna son completamente malos y es necesario también mejorarlos ya que a ello tienen derecho los vecinos que pagan sus impuestos como todos. Es de esperar entonces que todas estas mejoras se realicen a la mayor brevedad en favor de las numerosas familias que viven en dicha zona, que hay que decirlo claramente, está librada a su propia suerte. Es conveniente entonces que se tenga presente todo lo que dejamos dicho.

Los baldíos —

Los terrenos baldíos que se dedican a depósitos de basuras no faltan en la ciudad. Corresponde como ya otras veces lo hemos dicho, que las autoridades sanitarias dicten las providencias que corresponden para alejar el peligro que constituyen para la salud pública. Visítense los barrios y se constatará lo que dejamos dicho.

El edificio que ocupa la Subprefectura

Hace ya mucho tiempo que se venían solicitando diversas mejoras en el edificio que ocupa la Subprefectura de esta capital. Después de no pocas gestiones el Ministerio de O. Públicas de la Nación ha resuelto que se realicen los trabajos de mejoramiento. Al efecto se ha dado un decreto por el cual se autoriza la inversión de $ 32.740,97. Demás está que digamos que con las obras referidas se llenarán verdaderas necesidades en el local de referencia.

La Descomposicion Completa

Termina el mes de agosto y todavía no se ha dado fin al estudio de los diplomas de los señores diputados electos en los comicios del mes de marzo último. La profecía se va cumpliendo.

Dijimos no hace mucho que terminaría el período ordinario de sesiones y el Congreso no habría estado en condiciones de inaugurarse para tratar los asuntos que interesan vitalmente al país. Los debates se van haciendo interminables y los miembros del sector mayoritario continuamente impiden las sesiones porque así lo resuelven o les mandan.

Todo cuanto se diga del parlamento argentino de 1930 es poco; si en el extranjero se imaginaran lo que sucede realmente en ese costoso palacio donde deben reunirse los señores diputados, se reirían. Y tendrían razón, porque esto no es parlamento ni cosa que se le parezca.

La fuerza del número del sector mayoritario es incontrastable, indiscutible. Ganan votando. Los de la oposición pueden desgañitarse, tener las verdades y lanzarlas a puñados sobre las bancas del centro: todo es inútil. Cuando no quieren oír se levantan y dejan la cámara sin "quórum"; cuando quieren votar se tapan los oídos y no piensan; ¿para qué? Si ya llevan señalado el "sí" o el "no", y la única preocupación que deben tener es la de no equivocarse; y para eso tienen bastonero como en el pericón; es el primero, por orden alfabético de lista, de los diputados personalistas. Si él se equivocara, errarían todos...

Después hablamos de las bellezas del parlamentarismo y su importancia como expresión de la vida democrática del pueblo. Y nos preguntamos ¿Donde está la democracia de nuestro parlamento?

Tristes y dolorosos extremos a que vamos llegando son estos. El Congreso está resultando un organismo inútil y por añadidura costoso; inútil, porque se ha suprimido a sí mismo como función de Estado.

Quisiéramos equivocarnos pero nos tememos que se prepare el día menos pensado un golpe contra esta institución constitucional que tiene desenvolvimiento tan inconstitucional. Y todo porque su inutilidad como organismo integrante del Gobierno Federal, no es tanta como tribuna donde todavía se pueden lanzar palabras que induzcan a santas rebeldías populares.

Ayer nomás un diputado electo, cuyo diploma ha de ser rechazado porque así está dispuesto y porque así lo votarán los miembros del sector mayoritario que saben cumplir las órdenes que reciben, pronunciaba palabras duras e incitaba a la rebelión.

Los argentinos no podemos desear derramamientos de sangre hermana; y los hijos de este suelo no podemos querer tampoco que se pisoteen las normas fijadas por nuestra carta magna, ni las leyes sancionadas en tiempos en que las libertades a pesar de todo, eran cosas reales.

Es necesario reajustar el mecanismo de nuestras instituciones; es necesario que cada uno cumpla con su deber y que los Poderes Ejecutivo y Legislativo nacionales cumplan con sus respectivos roles sin claudicaciones, sin renunciamientos subalternos.

Languidece el país por culpa de todas esas circunstancias adversas a su progreso, y es ya hora de dar la voz de alarma.

Resoluciones Tardías

Muchas tierras públicas hay en el país que se encuentran incultas. Y no se preocupan los gobiernos de hacerlas productivas ni de enajenarlas para que puedan ser utilizadas por quienes las adquieran. Mientras tanto va aumentando la deuda pública y se pagan enormes intereses, que obligan al recargo de los impuestos que abonan los contribuyentes.

No faltará quien objete una pretendida falta de relación entre las tierras públicas, los empréstitos y los impuestos, pero ella existe, y tan estrecha, que lo probaremos enseguida.

El gobierno de la Rioja acaba de ordenar el remate de tierras públicas, para poder hacer frente al pago de las cuotas de empréstitos que no puede afrontar con los ingresos naturales, y este hecho sugiere lo que debió hacerse en momento oportuno, para salvar a la provincia de la bancarrota.

Si las tierras públicas de La Rioja, hubieran sido vendidas cuando se realizaron los empréstitos, estos hubieran sido innecesarios; los requerimientos de la administración hubieran sido satisfechos ampliamente con el producto de la colocación de las tierras, y quizá en vez de permanecer incultas durante tantos años, sus compradores hubieran buscado hacerlas útiles a algo, sea dedicándolas a la ganadería o a la agricultura.

El mayor aumento de la producción en la provincia habría servido también para que, por poco que se la gravara — ya que no es legítima una imposición fuerte que puede ser perjudicial — aumentara a la vez los ingresos fiscales. Pero la situación real es inversa; ahora se van a sacar a la subasta pública tierras fiscales, para pagar empréstitos que han ocasionado al Estado enormes erogaciones en concepto de pago de intereses, y su administración dispendiosa no ha sabido encuadrar los gastos dentro de los recursos normales.

El problema económico de La Rioja es el mismo de otras muchas provincias argentinas, que se encuentran en absoluto estado de pobreza debido a la falta de preocupación de sus gobernantes, falta de preocupación proveniente del desconocimiento cabal de la función que a cada uno corresponde.

La política, ciencia y arte de gobernador, no está al alcance de los que llamamos políticos sin ser otra cosa que simples caudillos. Gozan de prestigio popular no por sus conocimientos en materia política, económica o social, sino simplemente por haber alcanzado, gracias a diferentes factores, a rodearse de ciudadanos que lo responden esperando lograr algún beneficio.

Con elementos de esta clase, no se hace gobierno, porque la administración del Estado requiere economistas y financistas, y no simples charlatanes de comité. Sirven para empeñar a las provincias, pero no tienen una sola idea para siquiera equilibrar los gastos de la administración.

En este orden de ideas, La Rioja no es más que uno de los varios estados argentinos que marchan a la deriva.

El funcionamiento de las Bibliotecas en la campaña

Necesitan el apoyo del gobierno

En la mayoría de los pueblos de los departamentos funcionan bibliotecas populares. Ellas llenan, así lo podemos decir, una necesidad en cada zona. Pero la mayoría se desenvuelven salvando miles de dificultades porque no cuentan con fondos necesarios como para poder dar más obras. Eso nace pensar en lo conveniente que el gobierno le dedique toda la atención que ellas merecen. Es necesario que se les abone con mayor puntualidad la subvención. Lo recordamos ante las informaciones que recibimos de que son muchas las que no han logrado cobrar dicha subvención. Días atrás, y, después de no pocas gestiones la biblioteca popular de Malabrigo, departamento General Obligado, ha logrado que se le abonen pesos 2.000 que le corresponden por concepto de subvenciones atrasadas. Ya esa biblioteca estará en condiciones de salvar la situación porque atravesaba a causa de la falta de pago referida. Y así otras muchas que merecen el apoyo del gobierno. Justo es consignar que no hay razón de demorar la liquidación de las subvenciones desde que se trata de partidas especiales que figuran en el presupuesto y a las cuales no se les puede dar otro destino. Es de esperar entonces que en lo sucesivo se tendrá presente lo que decimos en beneficio de las bibliotecas de los departamentos.

EN VILLA MARIA SELVA HAY UN MAL COMISARIO

PARA ALGUNOS VECINOS, NO CONSTITUYE UNA GARANTIA DE ORDEN, Y SE LE ACUSA DE ACTOS ABUSIVOS COMETIDOS EN PERJUICIOS DE HONESTOS MORADORES

ES NECESARIO PONER UN LIMITE A ESTAS COSAS

En varias oportunidades se nos han hecho llegar quejas contra el comisario de Villa María Selva, a quien se acusa de procedimientos contrarios al espíritu de su misión de orden.

Hemos diferido el tener que ocuparnos de esta cuestión, en la creencia de que las denuncias no habrían de repetirse. Pero en los últimos días, nos han llegado hasta dos cartas, firmadas por vecinos de Villa María Selva, que nos hacen creer que realmente está ocurriendo algo anormal en aquella Comisaría. Tan anormal que reclama la intervención de las autoridades, para establecer el grado de culpa que pudiera tener en éllo el comisario aludido.

Entre los hechos de que se acusa a dicho comisario, figura la detención de una mujer, a quien privó de alimentos, a pesar de que ésta permaneció detenida en la Comisaría en compañía de dos criaturas.

Asimismo, se señala el hecho de haber golpeado a un vecino, que condujo detenido a empujones y golpes de puño hasta la Comisaría.

Estas cosas, deben aclararse, porque de lo contrario habrá que aceptar como perfectamente fundadas las quejas de los vecinos, y entonces, será necesario reclamar en otra forma contra ese comisario.

El Pueblo Paga... Con La Indiferencia

Regresa hoy del Norte, el señor gobernador de la provincia... el alma llena de cruel desencanto. No ha sido su jira la de un mandatario feliz; no encontró, como esperaba, como le anunciaran, rostros complacientes, gestos amables... sólo sus subalternos le atendieron, mientras el pueblo expresaba por él la más cruda indiferencia.

Se ha convenido ahora como es posible perder, en dos años apenas, la popularidad que adquiriera siendo candidato.

Causa grima que un gobernante, al llegar a la mitad de su gestión administrativa, haya perdido lo que más necesita para seguir manejando los intereses colectivos con la tranquilidad de conciencia que da el saberse apoyado por el pueblo.

Y el Dr. Gómez Cello, pudo haber sido, un gran gobernador con sólo mantener la dignidad del cargo. Perdió, no una, sino muchas oportunidades para demostrar que tenía condiciones para gobernar una provincia argentina, demostrando al defender su autonomía cariño y lealtad hacia los ciudadanos que lo eligieron.

Pase el señor gobernador una ligera revista a los dos años de actuación que lleva y observará la razón que asiste a sus ciudadanos de mostrarle la más profunda indiferencia. Si sigue así, será el único gobierno durante el cual no se haya dictado una sola ley. Obligado a disolver la legislatura quedó librada su acción a sus propias fuerzas y éstas le han faltado. Como anonadado ante la enormidad de la situación institucional de la provincia, no acierta a tomar determinación alguna. Deja que sus ministros hagan y deshagan, que el interventor con sus empleados manejen el poder judicial sin una protesta, y que se postergue "sine die", la convocatoria del pueblo de la provincia a elecciones para llevar sus representantes a la legislatura provincial.

Deja que alrededor suyo discutan sus amigos y enemigos correligionarios si es conveniente o no que hayan esas elecciones, sin decir lo que piensa, y sin hacer valer su autoridad de mandatario para exigirlas de quien está encargado de la reorganización del poder legislativo, renunciando a un derecho que nadie le puede quitar. Y debe tener en cuenta que de una situación como la presente sólo él se podrá responsabilizar, porque es quién debió en todo momento manifestar que su gobierno no podía desenvolverse sin la concurrencia del poder que representa genuinamente al pueblo de su provincia, y que es la esencia de la institución democrática.

Vuelto ahora, cansado y desalentado, el señor gobernador debe meditar sobre la situación irregular en que se desenvuelve Santa Fe, por su culpa, y aunque es tarde enmendar el error pasado, debe comprender que está a tiempo para evitar mayores males.

Exija que la intervención federal concluya su misión de una vez, y, aunque no lo escuchen, aunque sigan pisoteando la autonomía de la provincia, logrará que sus comprovincianos no lo miren más como hombre derrotado y sufrido.

¿Puede constituir un peligro el sarampión?

Tenemos entendido que en la ciudad se han producido casos de sarampión, atacando especialmente a la población infantil. Aunque no hay motivos para alarmas de ninguna clase, no estaría de más que se adoptaran las medidas que aconseja la prudencia. Bien puede dicha enfermedad constituir un peligro, una amenaza, que las autoridades sanitarias están en el deber de alejar ya que es sabido que dicha peste se desarrolla rápidamente. De las informaciones oficiales nada se dice de los casos de peste a que nos referimos, pero, nos consta que hay varios casos. Y de allí que solicitemos medidas que creemos de prudencia y en defensa de la salud pública.

Nuevo Templo Parroquial en Reconquista

Pronto la progresista ciudad de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, contará con un nuevo edificio para su parroquia. Con ello se satisfará una justa aspiración de aquel vecindario. Los trabajos de construcción del local, darán comienzo en la próxima semana. De acuerdo a una solicitud de la comisión pro templo, el gobierno de la provincia ha acordado cooperar con la suma de pesos 1.000 cuya entrega ya se ha ordenado. Para sufragar todos los gastos ya se han recolectado fuertes sumas de dinero en la ciudad citada.

POTENCIALIDAD DE NUESTRO COMERCIO

Día a día aumentan las firmas comerciales que anotando sus contratos en los Registros de Comercio respectivo se incorporan a las actividades del país. Recientemente han quedado inscriptas las siguientes:

Pedro Koswisk y Cía.—
Domicilio: Rosario.
Capital: $ 2.000.
Ramos: Empresa de ómnibus.
Socios: Pedro Koswisk, colectivo e industrial y Basilio Michasushi.
Duración: 1 año, desde el 26 de agosto de 1930.

T. Alvarez y Cía.—
Domicilio: Rosario.
Capital: $ 20.000.

La próxima Exposición en la Sociedad Rural

Se hacen activos preparativos para asegurar el éxito del importante certamen

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe siguen haciendo activos preparativos para la 26.a Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y 7.o Concurso de vacas lecheras que se llevará a cabo en los días 28 de setiembre al 2 de octubre próximos. Se ha resuelto prolongar el período de las inscripciones hasta el día 6 del mes de septiembre próximo, para permitir en tal forma la concurrencia de mayor número de expositores. Las instalaciones de la Sociedad Rural están siendo objeto de especiales arreglos para el día de la inauguración durante el cual se realizarán como todos los años, interesantes fiestas a las cuales será invitado a concurrir el gobernador de la provincia y demás autoridades. Se han recibido hasta hoy en la Gerencia de la Sociedad Rural numerosas inscripciones, figurando entre las que se han anotado los representantes de importantes cabañas y granjas de la provincia.

Esta noche regresa el Poder Ejecutivo

Esta noche en el tren de las 22 y 20, vía del F. C. Santa Fe, regresa de su jira por el Norte de la Provincia el Gobernador doctor Pedro Gómez Cello, sus ministros de Instrucción Pública, doctor Gatti, y de Hacienda señor Racine y demás comitiva.

Ramos: Compra - venta de inmuebles.
Socios: Tomás Alvarez, Francisco Rodríguez, César Biroco, Pablo Velazco y José Rodríguez Yáñez.

—A contar del 25 de julio último se hacen cargo del activo y pasivo de la sociedad Martín García y Cía. de Rosario, los socios José Lorenzo Pérez y Perfecto Rodríguez. Se dedican a la compra y venta de hacienda.

Resultados del sorteo realizado ayer de las loterías Tucumán y Oro

TUCUMAN

23964	$ 25.000
7798	„ 2.000
1621	„ 1.000
17528	„ 500
1445	„ 250
13162	„ 250
1540	„ 100
8418	„ 100
9260	„ 100
6410	„ 100
4339	„ 100
16654	„ 100
16650	„ 100
18390	„ 100
18393	„ 100
22516	„ 100
23084	„ 100
24298	„ 100
26428	„ 100
26537	„ 100

ORO

11[illegible]	$ 70.000
10[illegible]	„ 10.000
11677	„ 5.000
6759	„ 2.000
18582	„ 2.000
9337	„ 1.000
11535	„ 1.000
20161	„ 1.000
21098	„ 1.000
8331	„ 500
3302	„ 500
16516	„ 500
11203	„ 500
12831	„ 500
17049	„ 500
18661	„ 500
19557	„ 500
20391	„ 500

Partido Demócrata Progresista

CONFERENCIA

Esta tarde a las 17 y 30 horas, en la Plaza Constituyentes se efectuará una conferencia, en la que harán uso de la palabra los oradores siguientes: señor José Garín, doctor José N. Antelo, señor R. Argoña, doctor Mario Mosset Iturraspe y señor Mario Pérez.

Han Tenido Eco En El Extrangero, Las Medidas D Precaución Adoptadas Por El Gobierno De La Naciór

Un Diariode Italia se Ocupa del Estado de la Situación del País

Manifiesta que no han resultado inesperados los acontecimientos, ya que las condiciones políticas del gobierno y las relaciones con los partidos de la oposición los hacían resumir

ROMA, 30. — El diario "Giornale de Italia" se ocupa en un extenso editorial de la situación actual de la Argentina, en el que estudia las condiciones en que se encuentra en los tiempos presentes el gobierno de aquel país, como asimismo las relaciones de tirantez con los partidos de la oposición, que desde un tiempo a esta parte venían haciendo una crítica enérgica por todos los actos del gobierno del señor Irigoyen.

Dice el mencionado diario que los acontecimientos producidos no han sido inesperados en Italia, ya que las razones apuntadas más arriba los hacían presumir, agregando, que cuando el gobierno se halla a merced de varios partidos, existe un peligro inminente para el país.

El Ministro Tendrá Que Rendir Cuentas en Lima

LA DULCE VIDA DE PARIS, HA TERMINADO PARA EL MINISTRO PERUANO EN FRANCIA

LLEGO LA HORA DE LAS EFECTIVIDADES

LIMA, 30. — En el día de hoy, la Junta de Gobierno ha adoptado diversas medidas, algunas de ellas muy severas, relacionadas con determinados funcionarios.

Quien ha sido hoy uno de los tratados con mayor dureza por el nuevo régimen, es el Ministro Peruano en París, Sr. Cornejo.

La Junta, por decreto, ha tenido la ocurrencia de destituirlo, ordenándolo que regrese inmediatamente al Perú a rendir cuentas.

Parece que los gastos de la embajada, etc.

La dulce vida de París, ha terminado pues para el Ministro, por culpa de una revolución.

La Concentración Democrata Progresista, Para el Domingo

AYER HA CONTINUADO LA PROPAGANDA A BASE DE CONFERENCIAS EN LOS DEPARTAMENTOS DEL NORTE

LOS RADICALES UNIFICADOS REALIZARON AYER UNA REUNION

Prosiguen los trabajos de organización de la Concentración de fuerzas del Partido Demócrata Progresista, a realizarse en nuestra capital el domingo próximo.

Como informáramos ayer, hablarán en esta asamblea numerosos oradores, seleccionados entre los más brillantes elementos con que cuenta la elocuencia del país.

La Comisión de la Junta de Gobierno del Partido, que tiene a su cargo la organización de este movimiento, está recibiendo adhesiones de todos los departamentos, de donde concurrirán delegaciones.

Con esta concentración en nuestra capital, inicia el partido su campaña política inspirada en la frase de uno de sus oradores: "Ni norte ni sur; santafecinos solamente".

Los fines del movimiento, en favor de la autonomía de la provincia, agregan al acto, el apoyo de la simpatía popular.

Trabajan en la organización del acto, los señores Isidro Carreras, José Antelo, Santiago Nusbaum, Ricardo C. Argonz, Mario Mosset Iturraspe, y J. Schepp, han recorrido los distritos de San Jerónimo Norte, Pilar, Felicia, Nuevo Torino, Esperanza, etc.

Hoy habrá conferencias del partido en Pilar, Progreso y San Javier.

REUNION DEL RADICALISMO UNIFICADO

Ayer a la tarde en la plaza 25 de Mayo, los radicales unificados, realizaron una interesante asamblea. Hablaron varios oradores, refiriéndose al momento difícil porque atraviesa la provincia y el país.

Un gran número de simpatizantes, aplaudió a los oradores.

En Pro Del Mantenimiento De La DirectoraDeLaEscuela "B. López"

La Sociedad de Padres de la escuela del epígrafe, ha dirigido al señor presidente del H. Consejo de Educación, solicitándole de acuerdo con una solicitud anterior elevada al presidente saliente, deje sin efecto el traslado que se pensaba hacer de la Directora de dicho establecimiento educacional, señora Aurístela de Córdoba, y solicitud en que estaba empeñada así mismo la Asociación del Magisterio.

Establece asimismo la nota solicitación, que en virtud de las renovación de las autoridades del Consejo la sociedad de referencia, ratifica ante el actual presidente aquella solicitación, en la espera que habrá de prestarle una preferente atención, en el sentido de mantener a la actual directora al frente del establecimiento educacional de referencia.

El camino pavimentado Rosario-Casilda

Hay dificultades que salvar

Oportunamente nos hemos ocupado de la construcción del camino pavimentado de Rosario a Casilda, conocido por "Jorge Raúl Rodríguez". Cuando todo hacía creer que los trabajos se iniciarían de inmediato, resulta todo lo contrario. En una inspección realizada se ha constatado que la calidad de la tierra dificulta la construcción de terraplenes y alcantarillas haciendo imposible que las obras den comienzo enseguida. Habrá que esperar dos meses. No sólo eso sino que en vez de utilizarse macadám asfáltico, como se había resuelto primeramente, se deberá emplear concreto asfáltico. Al camino se le dará un ancho de siete metros, resolviéndose también que en vez de construirse el pavimento únicamente hasta la entrada y salida de los pueblos que cruzará, la obra se realizará en toda su extensión. Con ello se evitarán posibles perjuicios. La construcción del camino que nos ocupa es solicitada por todos los comerciantes, agricultores y hacendados de la zona de Casilda y departamento Rosario. De allí que es de esperar que las dificultades que ahora se presentan queden salvadas lo antes posible. El camino pavimentado moderno intensifica el intercambio comercial y constituye un factor de progreso para las colonias.

Dirección de Fomento Agrícola Ganadero

Premios instituídos por la Sociedad Rural de Santa Fe para los concursos de Citrus y de Semillas

La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero ha recibido de la Sociedad Rural de Santa Fe dos medallas de oro, premios instituídos por la Comisión Directiva de dicha Sociedad para ser discernidos en el Cuarto Concurso de Frutas y Plantaciones de Citrus recientemente realizado y en el Octavo Concurso de Selección de Maíz para Semilla y Concurso de Maíces de la Cosecha de 1930, próximo a celebrarse; certámenes organizados por dicha Repartición.

La resolución dictada por la Comisión Directiva nombrada tiene carácter permanente; vale decir que los premios instituídos por la misma serán discernidos en todos los concursos de Citrus y de Semillas que la Dirección General realiza anualmente, entre fruticultores y agricultores de la Provincia, con fines de fomento.

LA EVACUACION



El Presidente de la República alemana, Von Hindenburg, durante la reciente visita que hizo a la región del Rhin, para asitsir a los grandes festejos con que se celebró la evacuación. Le acompaña el ministro de Relaciones Exteriores, Herr Curtius a la izquierda y el jefe del gabinete de Baviera, Hedl, a la derecha. Detrás, de uniforme, el hijo del presidente, Coronel Von Hndenburg.

El lunes inaugura sus salones de venta la Zapatería "Ideal"

Constituirá todo un acontecimiento comercial

El comercio de esta plaza, cuya potencialidad es notoria, tendrá desde mañana un exponente más de sus adelantos. Nos referimos a la zapatería "Ideal", establecida en la calle San Martín esquina Catamarca. Su propietario señor Hipólito A. Gueldre ha introducido grandes mejoras en el establecimiento a fin de responder en forma amplia al favor que el público le dispensa. Ha dispuesto inaugurar mañana lunes lo. de Septiembre sus grandes salones de venta. Allí el público, el pueblo todo encontrará lo mejor y lo más barato de las mercaderías a que se dedica la casa. Deseando el señor Gueldre introducir una novedad en las ventas tiene listo todo de manera que el que visite el establecimiento será atendido de inmediato y saldrá contento porque no habrá perdido su tiempo, y, hasta habrá ahorrado dinero en la compra. Y si lo decimos es porque venderá de la fábrica al público lo que equivale a afirmar que las mercaderías estarán al alcance de todos los bolsillos. No tan solo eso sino que el calzado por su calidad y material seleccionado no tendrá quien lo supere. Allí habrá para todos los gustos, señoras, niñas, caballeros, que visiten la casa constatarán las mucha novedades que brindará la Zapatería "Ideal". Es por eso seguro que será numeroso el público que mañana acudirá al establecimiento referido. Cada cliente, dice el señor Gueldre, será un amigo. Y es seguro que su deseo se cumplirá ampliamente. Es por ello que podemos augurar mucho éxito a la zapatería que en tal forma se ha resuelto a demostrar todo lo que puede la voluntad puesta al servicio de la buena causa.

La construcción de elevadores de granos

Mucho se ha hablado acerca de la necesidad de construir elevadores de granos, diciéndose que con ellos se llenarían verdaderas necesidades. Más de un proyecto se ha dado a conocer estudiándose el pro y el contra. Eso en nuestra y otras provincias. Es una cuestión que se estima de suma importancia para los hombres que se dedican a los trabajos de la chacra, que cultivan extensas tierras con trigo y lino, así como maíz. Bien. En estos últimos tiempos se ha vuelto a hablar de la cuestión. En la provincia de Córdoba funcionan varias cooperativas que en atención a la situación porque cruzan los colonos que a ellas están adheridos, han pensado en que ha llegado la hora de estudiar el problema buscándole solución. Y piensan que con la construcción de elevadores se solucionaría. La idea magnífica en principio tropieza con un grave inconveniente. Es la forma cómo se han de afrontar los gastos que demanden los trabajos de construcción de dichos establecimientos ya que la actual situación de cada agricultor no es del todo buena. Sin embargo se ha resuelto estudiar todo lo que se refiere a este asunto existiendo confianza en que se llegará a un acuerdo. Por lo pronto se sabe que la Sociedad Rural de Laboulaye, se ha propuesto habilitar elevadores a fin de favorecer a los colonos. En una reunión que se ha celebrado se han cambiado ideas, después de lo cual se ha anunciado que el proyecto será llevado a la realidad. Ello significa que, a pesar de la crisis reinante, a pesar de los grandes gastos que tendrá que afrontar la entidad citada está dispuesta a hacer obras de progreso. Ello será de gran beneficio para aquella zona, donde el agricultor constituye una de sus más seguras fuentes de riqueza. Para depositar sus cereales los colonos han debido pagar en estos últimos años fuertes sumas. Con los elevadores ya no ocurrirá eso. Sólo sería de desear que en nuestra provincia se tome nota de esto, desde que creemos que aunando voluntades, cambiando ideas algo se podría hacer que siempre resultará de beneficio para todos ya que de los agricultores resultan los atrasos o adelantos de los grandes centros de población.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecerán abiertas al servicio público estas farmacias:

"C. MARELLI", Clotilde M. de Pugliese, 4 de Enero y Humberto 1.o

"SANTA FE", Haydée Cibils de Demaría, 1.o de Mayo y O. Gelabert.

"PROGRESO", José Cotarelli, Saavedra y 1ra. Junta.

"DEL PUEBLO", L. Vallejos V. Quiroga Silva, Alvear [illegible]

"Ada. Gral. PAZ", Clemencia Croppi, Ada. Gral. Paz esquina Torrent.

"GIRAUT", Juan Giraut, General López 2961.

"CORTI", Josué Corti, San Jerónimo 2315.

"EGUIAZU", Carlos Eguiazú, 25 de Mayo 2970.

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado pasadas las 24 horas hasta pasadas las 24 horas del domingo las farmacias "CORTI", "EGUIAZU", "PROGRESO", "DEL PUEBLO".

Diversos Aspectos Que en el Orden de la Higiene La Moral, y Edilicio Ofrece Nuestra Ciudad

Una lotería más —

Como si no fueran pocas las loterías que, bajo la denominación convencional de "Cajas de Beneficencia", "Asistencia Social", "Jubilaciones y Pensiones", etc., tienen en nuestra ciudad un campo propicio a sus condenables desviaciones, una nueva, la llamada del "Paraguay", ha venido a sumarse a las ya existentes, con el carácter de una verdadera y viable "institución".

Como consecuencia, un nuevo motivo en el orden de la quiniela para especular sobre la "lista" correspondiente, se ha entronizado dentro del pueblo, que ansioso por conquistar la fortuna hipotética y fácil que ese juego promete, no ha titubeado de quemar unos centavos más en aras de la nueva "institución", así sea sacrificando la tranquilidad de muchos de sus hogares y la economía de los mismos.

A este paso, fácil será predecir el destino que espera a ese pueblo, que acicateado por esa pasión morbosa y disolvente que importa el juego de azar, solo finca en esa condenable dedicación, el norte de un mejoramiento económico, jamás alcanzado, aunque infantilmente presentido...

Mientras tanto, los poderes públicos, respondiendo a ese peregrino criterio con que considera a las loterías —medio y recurso fácil económico para mejorar y engrosar las finanzas de la administración— permite los avances de esa marea de disolución y licencia, que comportan esas actividades, hoy, de arraigos insospechados...

"Las basuras" —

Allá por los bajíos del Salado, en forma de "corcovas" monumentales de panza informe, en medio de una heterogeneidad de elementos y desperdicios, se alzan "las basuras", lugar que nuestra Comuna ha elegido para depósito de todos los residuos y residuos que arroja la ciudad.

A corta distancia del centro, próximas a barrios en formación, a modo de una barrera poderosa que se interpusiera al progreso y al estado higiénico de la ciudad, "las basuras" son la expresión más destacada de la poca visión que sobre el particular han venido evidenciando nuestros ediles de ayer y de hoy.

No se justifica en manera alguna, el que una ciudad donde el progreso ha sentado su planta en una reafirmación definitiva de sus valores en todas sus actividades ponderables, exista ese verdadero foco de infección y vehículo de decadencia humana, tal la profusión de "buscadores", que en medio de un renunciamiento del buen gusto, de la delicadeza y hasta de la propia personalidad, viven próximos a esas "corcovas", compartiendo todas sus miserias, y las declinaciones de esa vida de completa anulación...

Años y más años, hace que la Ciudad viene reclamando la construcción de hornos incineradores, a iguales a los que existen en la mayoría de las ciudades del mundo, por entender que la presencia de ese aspecto que ofrece esa barriada, conspira fundamentalmente contra la salud, la estética, el buen gusto y la delicadeza de la población.

Felizmente, este estado de cosas, parece ser habrá de cancelarse, en virtud de una propuesta que sobre la construcción de hornos incineradores, tiene a consideración la Comuna, y la que se impone sea resuelta —si ella resulta conveniente en el orden económico y práctico— con la diligencia que esa mejora se impone.

La velocidad —

He aquí un grave problema, derivado de la ordenanza de tráfico, arbitraria e irregular, con que cuenta la Ciudad.

Pese a las disposiciones que en ella existen referente a la velocidad de los vehículos automotores y a sangre, ambos, en especial los primeros constituyen en virtud de la excesiva velocidad con que son dirigidos, un verdadero peligro para la vida de los viandantes, y así también, para sus similares.

Día a día, la crónica policial arroja un saldo ingrato y desgraciado, en el que hay que acreditar numerosos choques, accidentes, de los que más de una víctima hubo de lamentarse.

El convencional estribillo que importa la calificación que la ley hace de esos sucesos, verdaderos delitusos, y no "accidentes por imprudencia", es la causa fundamental que hace posible la repetición de los mismos en una cantidad verdaderamente aterradora.

A pesar de ello, la reacción que debiera venir de la justicia, previendo y castigando a esos "routiers" de la muerte con penas severísimas, apenas si se ha hecho sentir, y así en ese orden, la acción de las autoridades comunales.

En una palabra, la ciudad, vive amenazada por los arrestos de esos "corredores" y "volantes" improvisados, que respondiendo a la inconciencia convencional que surgen de sus pronunciamientos, no titubean en convertirse en perfectos delincuentes calificados, pese a la blandura común con que la ley los castiga.

Y es claro que así, nada los detiene, en esa amenaza que vive gravitando sobre la vida e integridad física de los habitantes, paganos eternos de la licencia y libertad con que los "corredores", pretenden sentar cátedras de tales...

"¡Luz, luz, más luz!" —

Parodiando al incomparable Goete, aunque posiblemente su solicitación no respondía a la luz artificial, y sí probablemente a la del espíritu, cabe hacer aplicable a nuestra ciudad, en diversos barrios, ese anhelo de claridad que expresara el gran filósofo alemán.

Bien es cierto, que en atención a la situación por que atraviesa nuestra fábrica oficial de luz y fuerza motriz, sería como pedir peras al olmo, el exigirle una mayor prodigalidad en la distribución de los servicios que detenta.

Pero, no obstante la precaridad de los recursos, la Comuna que viene de sancionar una ordenanza de compra de energía y luz a la empresa de los tranvías, atendiendo el reclamo de los pobladores de numerosos barrios, que viene poco menos que obscuras, deberá cuanto antes comenzar a proveer de ese servicio en las condiciones exigidas, satisfaciendo así las legítimas solicitaciones de los vecindarios de esos barrios progresistas y densamente poblados...

Los ruidos —

He aquí una de las tantas preocupaciones que para la Comuna debe merecer el mantenimiento de la tranquilidad en la Ciudad.

El advenimiento de las nuevas comunicaciones inalámbricas (radio) y sus similares y aplicados, victrolas, concertolas, ortofónicas, etc., agregado a los ruidos comunes que impone el tráfico, autos, motocicletas, y demás vehículos automotrices, sirenas, pitos, etc., ha convertido la Ciudad en un verdadero infierno, tal la profusión y la intensidad de esos mil diversos ruidos, que quiebran la armonía y la tranquilidad de los habitantes.

Esta situación, que en manera alguna ha sido considerada por la Comuna, lo ha sido en cambio en numerosas ciudades de Europa, París, últimamente donde se ha constituído una "comisión de ruido", integrada por ingenieros, mecánicos, ediles y personas de representación, a fin de dejar sentadas las bases de un "Código del Silencio", institución ésta que habrá de regir las actividades del tráfico, de los amantes del radio y sus similares, en una palabra, todos los ruidos que innecesariamente se produzcan en la ciudad.

Por cierto, que el ejemplo de París, debiera ser imitado en nuestra ciudad, que si bien no tiene la misma parte del movimiento y actividades que caracteriza a la "Ciudad Luz", ofrece en cambio una de las expresiones más salientes, en lo que a los ruidos se refiere, eterno torcedor para los que aspiran racionalmente a vivir en paz, luego de la cuotidiana brega.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

La Mayoría De Los Pueblos de Nuestra Campaña Carecen De La Autoridad Policial Necesaria

Las transgresiones a la ley como todos los actos atentatorios que a diario se cometen y que van en perjuicio de los patrimonios de los pobladores, está librada la justicia, a la buena voluntad de unos pocos servidores

En más de una oportunidad nos hemos referido desde estas mismas columnas, sobre las transgresiones a la ley que diariamente se nos denuncian desde los pueblos de nuestra campaña, las que en su gran mayoría permanecen impunes dado que los que se han encargado de consumarlas han obrado sin ser molestados y sin que la autoridad policial sospeche siquiera.

De aquí que digamos que la autoridad policial está en la gran mayoría de los pueblos, librada a la buena voluntad de unos pocos y modestos servidores, que compenetrados de su misión buscan de satisfacer en lo posible las continuas exigencias que demandan los habitantes molestados de continuos atropellos en sus patrimonios.

Bien conocemos la falta de compenetración que poseen en su gran mayoría, las autoridades policiales que se designan para nuestra campaña, pues son pocos los designados, que efectivamente conocen los procedimientos a que debe abocarse en los distintos casos un funcionario de esta índole y si a ésto, añadimos la ausencia de personal suficiente en las comisarías queda plenamente comprobado cuanto decimos.

A diario nos llegan quejas de numerosos pueblos, todas ellas relacionadas con el mismo asunto, y para no entrar en mayores detalles citaremos un caso concreto.

En Laguna Paiva, pueblo éste de gran actividad, donde desde hace rato despliegan también sus actividades personas avezadas en el arte de posesionarse de lo ajeno, no es factible hasta hoy atrapar a esas personas que consuman diariamente atentados contra la propiedad individual.

Y, es a todo punto imposible pretender recriminar la actuación de los funcionarios policiales, pues todos, están consagrando sus más caros esfuerzos en cumplir perfectamente su misión y en atender desde luego a las denuncias que a diario se les formulan, pero el número de servidores que posee esa comisaría es exiguo, cuenta únicamente con ocho agentes encargados de la vigilancia y a ésto debemos sumar un comisario y auxiliar, etc.

Como vemos es un personal demasiado escaso; y pueblos como éste, podríamos citar un centenar que padecen del mismo mal.

Es de esperar que el Señor Gobernador, en su viaje de estudio por los pueblos del Norte de nuestra Provincia, se posesione de las exigencias que reclaman los pobladores y una vez más empeñe su palabra, pero esta vez la cumpla, llenando una necesidad sentida que exige rápida solución.

DE INGENIERO BOASI



El señor Manuel Zimmermann, de esa localidad, en compañía de su esposa y de sus hijos. Esta foto ha sido tomada en "La Calera" (Córdoba), donde actualmente se hallan pasando una temporada.

UNA ESCUELA PARA ADULTAS EN ESPERANZA

Recientemente ha sido inaugurada

El día 28 del corriente ha sido inaugurada en esa ciudad una escuela adulta que está llamada a llenar una indiscutible necesidad en ese ambiente.

Un rasgo elocuente que demuestra la oportunidad con que ha sido creada, es, sin duda, la relativamente numerosa concurrencia de alumnas que ha tenido en los dos días que lleva de vida; pues a base de ello se calcula que la inscripción aumentará en poco tiempo considerablemente.

Está al frente del nuevo establecimiento educacional, la señorita Irma Caribaux, y cuenta con los cursos:

Labores: profesora señorita M. Camila del Rivero; castellano, señorita María Elena Sheahan; corte y confección, señorita Clorinda T. de Grimolizzi; bordado a máquina, señorita Angela María Passarolli.

EL CENTRO SOCIAL DE SAN JUSTO

Organizó un baile que tuvo lugar en el salón de la Sociedad Cosmopolita

El domingo 24 del corriente realizóse en el salón de la Sociedad Cosmopolita, cedido gentilmente por la nueva comisión de dicha entidad, un baile auspiciado por el centro más arriba mencionado.

Dicho centro según hemos podido saber, está dispuesto a continuar ofreciendo a la juventud amante de la danza reuniones de esta naturaleza, todos los domingos por la tarde, siempre que razones de fuerza mayor no se opongan a ello. Nosotros aplaudimos tan bella iniciativa y deseamos que ninguno deje de cooperar en ella. De todos son conocidas las ventajas y provecho que reportan al pueblo reuniones como las que viene realizando el Centro Social.

Entre las señoritas que concurrieron a la última reunión, notamos la presencia de: Elena Casabella, Ilda Ahumada, Regina y Carola Albizatti Irma Dalla Fontana, Carola Sgraudo, Delia Loyarte, Santina e Ida Hahlen, Carlota, Pepa y Lila Bozzi, Rosita Puigpinós, Julieta Corvera, E. Rodríguez, Haydée y Rosa Pagliero, Elide Pierini, Enriqueta Casanova y otras que lamentamos no recordar.

UN EQUIPO DE CERES JUGO EN SAN CRISTOBAL

Fué integrado con elementos de la Liga de esa localidad

DESAFIO. — VARIAS

El domingo 24 del corriente se trasladó a San Cristóbal, un equipo integrado con elementos de la Liga Ceresina de Football, a enfrentarse con uno de esa localidad.

El desarrollo del partido fué interesante y los jugadores de ambos equipos actuaron con gran corrección. Las incidencias lucidas y peligrosas se sucedieron continuamente pero a pesar del esfuerzo que realizaron las líneas delanteras ninguna de ellas consiguió abrir el score, terminando el encuentro con un empate.

Cabe hacer notar que es el primer partido que ha concertado la Liga Ceresina, desde que se ha formado y la actuación del equipo bien puede calificarse de inmejorable.

Los jugadores que lo integraron son los siguientes: Galte (Atlético); Carnielli, (Central), Figueroa (Atl.) Mansilla (Atl.), Posada (Central) y Panserini (Central); Carnielli (Central), Morbidoni, Robledo, Morbidoni M., (Atl.) y N. N. (Independiente La Rubia.)

Desafío. —

El fuerte boxeador de esa localidad Juan Acuña, desafía por intermedio de "EL ORDEN" al púgil Luis Lima, que recientemente se impuso por puntos al aficionado santafecino Chenna.

Juan Acuña, pesa 78 kilos.

Colecta. —

Con el fin de organizar algunos festejos para el día 28 de Septiembre próximo, los señores Pedro Morbidoni y Lorenzo Garabelli, han iniciado una colecta que, al parecer tendrá muy buen resultado.

Comunales. —

La comisión de fomento de esa localidad ha dispuesto el arreglo de las plazas y veredas de esta población, habiéndose ya iniciado los trabajos correspondientes.

Cine. —

La empresa del cine Daró ha anunciado para su función de hoy, la producción cinematográfica titulada "Mujer de mundo" y otras de carácter cómico.

Bailes. —

Esta noche se llevará a cabo el baile organizado por las autoridades directivas de la Liga Ceresina, con el fin de allegar fondos para la misma.

DE COLONIA SILVA

Baile realizado

El domingo 24 del corriente se realizó en está localidad el baile social patrocinado por la comisión directiva del F. B. C. "Provinciano", en honor de las familias de los asociados a esta entidad.

Numerosas familias concurrieron al acto que se desarrolló en un ambiente de animación y buen gusto. No menos de treinta parejas danzaron entusiastamente hasta las primeras horas del día siguiente, en que los asistentes se retiraron gratamente impresionados por tan simpática reunión.

Entre los concurrentes recordamos las familias de Bernuzzio, Servi, Mangoi, Veney, Redondo, Arce y Mathey.

Señoritas Longhi, Giordano, Arce, Redondo, Peralta, Pereiló, Noceda, Vitale y Nasini.







INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

La Comisaria De L. Paiva No Tiene El Número De Agentes Que Necesita La Población

Esta es una de las circunstancias que explican el por qué en esa localidad se cometen robos a cada momento

DEBE AUMENTARSE EL PERSONAL

Hemos indicado ya en otra oportunidad que el personal con que cuenta la comisaría de Laguna Paiva, es insuficiente para las necesidades de la población, es por ello que a pesar de la buena voluntad del titular Sr. Bornisset, no es posible realizar un servicio de vigilancia eficaz. El número de plazas de agentes (ocho), resulta muy reducido, circunstancia ésta que está dando margen a la producción de frecuentes robos que no pueden menos que mantener en un justificado sobresalto y en una explicable alarma a los vecindarios. Uno de los barrios donde más ostensible se torna la deficiencia a que nos referimos es el denominado Villa Talleres, que linda con Villa Obrera y Villa Rosario. No obstante tratarse de una población de cerca 1 mil habitantes, carece, poco menos que completamente del servicio policial.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta que suelen llegar hasta allí el elemento maleante corrido de la ciudad, localidades vecinas, cuya acción delictuosa, las autoridades están en el deber de prevenir y evitar.

Sin embargo, y a pesar de este reconocimiento, resulta procedente presumir que de contarse con un buen servicio policial necesario, no tendría el vecindario que lamentar la frecuente perpetración de hurtos de que vienen siendo víctimas.

Corresponde, pues, a la Jefatura de policía que aumente el personal necesario para velar por la tranquilidad y seguridad de la población.

PARTIDO DE F. BALL JUGADO EN SAN JUSTO

"Agencia Ford" se impuso a "Empleados Bancarios" por el mínimo score

Está visto que la muchachada dispuesta a romper de una vez por siempre la apatía que desde hace un tiempo, parece haberse apoderado del ánimo de nuestra juventud, se ha levantado resuelta a poner como ejemplo de amateurismo, sociabilidad y democracia, un acto hermoso, que bien podría ser imitado por muchos, que pasan la mayor parte del tiempo frente a una mesa de café, con sus respectivas consecuencias pecuniarias. La juventud que nos ocupa, "seca", en el lenguaje vulgar, de esta rutinaria vida, ha preferido buscar horizontes más amplios... Pero lo cierto es que esa muchachada necesita alegría, necesita recrearse, divertirse y a falta de otra circunstancia esta gente se dedica al deporte. Bendecimos tal preferencia, pues la práctica de todos los deportes, a la vez de fortificar nuestros cuerpos nos preparan para afrontar más dispuestos nuestras ocupaciones diarias. La casa Ford, con su muchachada dispuesta, dió el ejemplo al improvisar un equipo de "pataduras" y desafiar a los empleados de los dos Bancos locales, cuyo único ejercicio es contar billetes que llevamos a los mismos en ocasión de nuestros respectivos "cumpleaños". Nos sugiere este comentario a raíz de haber presenciado el interesante encuentro disputado entre ambos y cuyos cuadros damos a conocer:

Agencia Ford: Cigueñal (L. Gerboni), Radiador (J. Bertoldi), Guardabarros L. Pérez, Dirección E. Orsi, Bielas R. Schiavo, Pistones Chabrera, Diferencial P. Ureta, Bujías E. Orsi, Arranque C. Guirado, Aros M. Ureta, Chassis J. Gerboni.

Bancarios: Letra mancomunada C. Ceunink, pagaré Farioli C.; nota de crédito A. Garcés; liquidación Franco recibos Perone; avisos Leiva, recibos Serrao, solicitudes S. Tornay, acuerdos Sastre, conformidad C. Tornay, planillas Franco; descuento, vencimiento C. Cervilla; referee nafta J. Bottegoni.

Interesa a Los Agricultores

Cosas que deben tenerse presente al sembrar maiz

(Continuación)

Método de siembra. — Los métodos de siembra del maíz posibles de practicar entre nosotros son: el de siembra en llano, el medio lister y el lister.

El sistema de siembra en llano conviene en la mayor parte de la zona maicera donde las condiciones de humedad son buenas y donde no hay peligro de períodos de seca, especialmente durante las primeras fases de vegetación del maíz.

El sistema medio lister, va encontrando cada vez más favor, especialmente en las zonas de deficiente precipitación, durante los meses de septiembre, octubre y parte de noviembre. Es un sistema óptimo bajo todo punto de vista, que se puede adoptar en las zonas más bien húmedas en trances de sequía en el período de la siembra.

Se adopta particularmente para el Sur de Buenos Aires, Pampa, Norte de Córdoba, Santa Fe y Sur de Santiago del Estero.

El sistema lister es practicado con éxito en las zonas típicas de secano.

Sobre estos dos últimos sistemas conviene poner de manifiesto lo siguiente: Ellos dan óptimos resultados en períodos de seca; pero si en seguida después de la siembra o durante las primeras fases de vegetación del maíz — cuando la planta se encuentra con la segunda o tercera hoja, — acontecieran lluvias abundantes, el agua que queda en los surcos por deficiente desagüe, puede resultar perjudicial para la sementera. El maíz sufre la seca, pero durante la germinación teme aún más el exceso de humedad, lo que debe ser evitado.

VARIEDADES

Las variedades de maíz son muchísimas, como muchísimas son las clasificaciones de ellas, según los diferentes orígenes, forma de vegetar y caracteres del producto.

A los fines prácticos, podemos subdividir el maíz en dos grupos: el grupo que se siembra para destinar preferentemente a la exportación y el que se siembra principalmente para hacerlo aprovechar por los animales.

Esta clasificación es naturalmente arbitraria porque, en dependencia de acontecimientos imprevistos, un maíz de exportación puede ser aprovechado por los animales y otro, sembrado para este fin, puede venderse.

Teniendo presente esto, las variedades que se siembran entre nosotros, más aceptadas por el comercio son: el **Colorado Piamontés, el Cuarentín Colorado, el Colorado selección Casilda, el Canario 8 hileras, el Red long Champion, el Longfellow flint, el Comptons Early, el Gehu Flint y el maíz Morocho.**

Los maíces que se siembran preferentemente para hacerlos aprovechar por los animales son: el **Jawa Silver Mine, el Reid's Jellow dent** y en general todos los maíces dentados, más o menos definidos y de gran rendimiento.

CARACTERISTICAS DE LAS VARIEDADES

De estas variedades de maíz, damos las principales características, que sirven de guía para conocer sus calidades.

Se hace notar que, por efecto de la fecundación cruzada, difícilmente es posible encontrar variedades de maíz perfectamente estabilizados. El maíz para semilla debe ser convenientemente elegido con el fin de mantener la variedad con las características específicas del tipo.

Maíz colorado Piamontés. — Planta de buen desarrollo, macolla poco. Grano liso, grande colorado. Madura en unos 130 a 140 días. Siembra temprana. Se adapta a toda la zona maicera del país. Conviene sembrar a 75 centímetros entre hileras y 20 centímetros entre planta y planta. Cantidad de semilla por hectárea desde 20 a 22 kilos.

Maíz Cuarentín colorado. — Menos desarrollo que la variedad anterior. Macolla poco o nada. Grano liso, colorado, pequeño. Madura en unos 100 a 115 días. Se adapta a siembras tardías en todas las zonas. Se siembra en hileras, distanciadas de 70 centímetros y con plantas a 20 o 25 centímetros. Cantidad de semilla por hectárea, 13 a 14 kilos.

Maíz colorado selección Casilda. — Macolla poco, bien desarrollo. Grano liso, mediano, colorado. Madura en unos 140 días. Siembra más bien temprana. Se adapta a toda la zona maicera. Forma de siembra, como para el Piamontés. Cantidad de semilla por hectárea, unos 20 kilos.

Maíz Canario 8 hileras. — Tiene tendencia a macollar abundantemente. Buen rendimiento. Sufre algo la sequía. Grano liso, amarillo. Madura en unos 110 a 120 días. Conviene sembrar a unos 80 centímetros entre una y otra hilera, con plantas a unos 30 centímetros. Cantidad de semilla por hectárea unos 20 kilos.

Maíz dongfellow flint — Planta de buen desarrollo. Siembra más bien temprana. Madura en unos 100 días. Da buenos rindes en la zona maicera del sud. Grano amarillo, liso. Conviene sembrar a unos 75 centímetros con plantas a unos 20 centímetros. Cantidad de semilla por hectárea 22 a 23 kilos.

Maíz Compton Early — Plantas de vigor regular. Se adapta a siembras tempranas y tardías. Grano amarillo liso. Se siembra a unos 70 a 75 centímetros de distancia entre las hileras, con plantas a 20 o 25 centímetros. Cantidad de semilla por hectárea, unos 20 a 22 kilos.

Maíz Gehu Flint — Planta de desarrollo mediano. Se adapta al Sur de la provincia de Buenos Aires, Pampa y Río Negro. Grano amarillo, liso. Siembra a unos 70 centímetros, con plantas a 20 o 25 centímetros sobre las hileras. Cantidad de semilla, unos 20 kilos por hectárea.

Maíz Morocho — Plantas vigorosas y de abundante desarrollo. Resisten bien a la seca. Dan buenos resultados en toda la zona maicera. Grano liso, blanco. Siembra en hileras distanciadas a 80 centímetros y plantas a unos 25 o 30 centímetros sobre la hilera. Cantidad de semilla por hectárea unos 22 kilos.

Reid's Jellow dent — Plantas vigorosas, muy desarrolladas, resistente a la seca. Es de producción abundante. Grano amarillo pálido, dentado. Espiga muy grande. Especialmente indicado para cultivos aprovechados para engorde de animales.

Se siembra en hileras distanciadas unos 70 centímetros y plantas a unos 25 centímetros sobre la hilera. Cantidad de siembra por hectárea unos 20 a 22 kilos.

Jowa Silver Mine — Otra variedad indicada para engorde de animales. Plantas vigorosas, muy desarrolladas. Grano blanco dentado. Produce bien en toda la región maicera. Se siembran en hilera a unos 70 a 75 centímetros con plantas a unos 20 a 25 centímetros sobre la hilera. Cantidad de semilla por hectárea unos 20 kilos.

UN BAILE SE LLEVO A CABO EN CALCHAQUI

Se organizó la C. D. del Club Independiente de Calchaquí

El 23 del corriente se llevó a cabo en esta localidad el baile que había organizado la comisión directiva del club Independiente.

Se desarrolló en un ambiente de gran alegría y animación habiendo participado de él numerosas y caracterizadas familias de esa localidad y de algunas vecinas.

Los organizadores de la simpática reunión descontaban el éxito alcanzado, pues se trata de una entidad que ha sabido rodearse de prestigios en esta población y hoy cuenta con numerosos asociados.

Entre los que asistieron recordamos a las familias de Rósetani, Senn Serruya, Beltrán, Carrera, Demaria, Capurro, Fernández, Errazquepe, Della Fontana, Beril, Fratre, Iglesias, Montivero, Juri, Athas, Moore, Bourguener, Armúa, Gaitán, Romanense, Martinenghi, Bruzzoni, Dayer y Deker.

DE SANTO DOMINGO



El jugador Eduardo Cherri de "Juventud Unida" de esa localidad, actualmente convaleciente de una enosa dolencia, en cuyo beneficio se disputará hoy un match de football.

LOS PARTIDOS DE FOOTBALL QUE SE JUGARAN EN CABAL

El 30 y el 31 se realizarán encuentros futbolísticos

Debido a la rapidez con que fué necesario confeccionar el programa de festejos populares que, de acuerdo a lo anunciado, se celebrarán los días 30, 31 y 1o. de septiembre en esta localidad, los partidos de football fueron consignados en ese programa antes de tenerse plena seguridad de cuales serían los equipos que intervendrían.

Las circunstancias han querido que esos matches hayan sufrido alteración en lo que respecta a los cuadros que deberán medirse y los nuevos partidos concertados son los siguientes:

En la tarde del día 30, se enfrentarán los equipos superiores de Talleres F. B. C. de Laguna Paiva y San Martín F. B. C. de Llambí Campbell, en disputa de la Copa "Cabal", año 1930. Actuará como referee en este encuentro, el señor Maffrerdi, de la liga de esta capital, cuya intervención ya ha sido solicitada.

El domingo 31 jugarán los conjuntos de primera división de Federal F. B. C. local y Unión F. B. C. de San Justo, en disputa de la Copa "S. Rosa".

Ambas copas han sido donadas especialmente por la Comisión pro festejos en honor de Santa Rosa de Lima.

A la invitación formulada por los conjuntos de San Justo a los de San Martín de Llambí Campbell, para disputar ambos partidos, respondieron los últimos, que les era imposible poder aceptar por tener ya compromisos contraídos.

Los partidos que se jugarán en Cabal, no pueden ser, según se ve, más interesantes, y su anuncio ha despertado gran expectativa entre la afición local.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Paz en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, secretaría del escribano autorizante, se cita y emplaza por edictos que se publicarán veinte veces por el término de treinta días en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN, a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don Bartolomé o Bartolo Beltramino, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley. — Santa Fe, agosto 29 de 1930. — Carlos Passeggi.

11160 - v. 21|9

Por disposición del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Alberto Puccio, Secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por el Superior Gobierno de la Provincia, contra JUAN MARIA BOUNEAU o BOINEA, sobre apremio, ha recaído la sentencia del tenor siguiente, cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, agosto veintidós de mil novecientos treinta. Y Vistos. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas. Notifíquese al deudor por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y EL ORDEN. Hágase saber, insértese y repóngase. A. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen. — Santa Fe, agosto veintidós de mil novecientos treinta. Regúlanse los honorarios del procurador Cena, por sus trabajos realizados en el presente juicio en la suma de mil ochocientos pesos nacionales. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen. — Lo que se publica a los fines de la notificación de la sentencia al demandado. — Santa Fe, agosto veintinueve de mil novecientos treinta. — Raúl Irigoyen, secretario.

11118 - v. 13|9

Por disposición del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Alberto Puccio, Secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don ANDRES PEREZLINDO y Doña FABRICIANA ORELLANO de PEREZLINDO, ha recaído la providencia siguiente: "Santa Fe, julio treinta de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder acompañado, cuyo original se devolverá dejando copia autorizada en autos, téngasele por parte y déjese la correspondiente intervención. Estando justificado el fallecimiento de don Andrés [...]

Por disposición del señor Juez de la Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la Primera Circunscripción Judicial, se hace saber que en el juicio caratulado AGUSTIN MERANI. Concurso Civil, se ha dispuesto la citación de todos los acreedores en virtud del decreto dictado en el juicio referido y que a continuación se transcribe: Autos y Vistos: La presentación de Don Agustín Merani a los efectos de ceder sus bienes a favor de sus acreedores y estando llenados los requisitos legales. Resuelvo: Declarar abierto el concurso civil de Don Agustín Merani, domiciliado en Angélica, departamento Castellanos de esta Provincia y en consecuencia decrétase la inhibición de enajenar y hacer pagos al deudor, cuya inhibición se inscribirá en el Registro respectivo. Ordénase el embargo de bienes y papeles del mismo y para la designación de síndico señálase la audiencia del día 8 del actual a las nueve horas, quien luego de aceptado el cargo administrará los bienes del concurso y representará a éste en todas las cuestiones que se susciten. Cítese a los acreedores por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN para que en el término de treinta días presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de tenerlos por conformes con lo que resuelva la mayoría. Líbrese oficio a los jueces de esta ciudad para que remitan los juicios pendientes contra el deudor. Para notificaciones lunes y miércoles. — Lo que se publica a sus efectos. Se hace constar que ha sido designado síndico el Dr. Carmelo Piedrabuena. — Santa Fe, agosto 21 de 1930. — Raúl Irigoyen, secretario.

11325 - v. 13|9

[...] derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don LEONARDO ANDRES MENDOZA, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley si no comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de Don Leonardo Andrés Mendoza, abierto a solicitud del procurador Jerónimo Parera, en representación de parte legítima. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, agosto 5 de 1930.

11144 - v. 9|9

Por disposición del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de La Capital, doctor Ignacio G. Leiva, Secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que ya sea como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña CARMEN MOREÑO de PEPA, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley si no comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de Doña Carmen Moreno de Pepa, abierto a solicitud del procurador Jerónimo Parera en representación de parte legítima. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, agosto 14 de 1930.

11322 - v. 23

[...]